

<b>ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 27 de junio de 2017</b>	
Asistentes miembros del comité	
<b>PRESIDENTE</b> Juan González Julián	<b>SECRETARIO</b> Miguel Ángel Alonso Sánchez
<b>VOCALES</b> José Antonio Ingelmo Rodríguez Manuel Miguel García Prieto Pilar Pérez Martín Joaquín García Muñoz	Felipe Zazo Rodero Jesús Antonio Benito de la Cruz Javier Tamames Rodríguez José Andrés Vicente Lover María de la Luz Sánchez Sánchez
Asistentes delegados de personal	
Asunción Fonseca Sierra (Delegada de personal de Zamora)	
Asistentes delegados sindicales	
José Manuel Marcos Ramos (CCOO) Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)	
Votos delegados	
María del Carmen Mascaraque Egido en Felipe Zazo Rodero Emeterio Javier Alba Barrios en Juan González Julián Francisco de Borja Jordán de Urríes Vega en Miguel Ángel Alonso Sánchez Baltasar Lázaro Alonso en Manuel Miguel García Prieto	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Traviesa, a la 9:30h del día 27 de junio de 2017 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe de los Delegados de Ávila y Zamora
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Modificación parcial de RPT
- 5.- Transformaciones
- 6.- Escrito trabajadora
- 7.- Ruegos y preguntas

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta por asentimiento.

**2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora**

Nada que informar.

**3.- Informe del Presidente**

Se han recibido los listados de las personas que han participado en proyectos extraordinarios y de las personas que han realizado horas extraordinarias, así como las bajas por IT.

Ugt solicita se vuelva a enviar copia de esta documentación.

**4.- Modificación parcial RPT**

La justificación aportada nos parece insuficiente, debería haberse hecho en las anteriores negociaciones. Se informar desfavorablemente.

**5.- Transformaciones.**

Se ha recibido respuesta a las propuestas que se hicieron desde el Comité se han aceptado en su mayor parte.

Debemos seguir insistiendo en la realización de cursos de formación.

**6.- Escrito trabajadora.**

Escrito relacionado con las funciones de los oficiales de oficios del Colegio Fonseca en cuanto a la facturación y reservas, se expresan distintas opiniones sin ser unánimes. No se deben admitir presiones en relación con el traslado de puesto de trabajo.

Dado que va a haber cambios de personal en el próximo concurso de traslados se debería esperar.

**7.- Ruegos y Preguntas.**

Nada importante que reseñar

Sin más temas que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: Juan González Julián  
Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez  
Secretario